



## CONVOCATORIA GRUPO DE REFLEXIÓN

### **TEMA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DERECHO**

La Academia Judicial invita a los funcionarios y funcionarias del Escalafón Primario del Poder Judicial a participar en el Grupo de Reflexión sobre: Inteligencia artificial y transformación digital del Derecho.

Los Grupos de Reflexión constituyen espacios donde miembros del Escalafón Primario del Poder Judicial y egresados y egresadas del Programa de Formación que hayan realizado suplencia o interinato, por un plazo de al menos un año pueden analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la judicatura, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto. Constituyen una de las actividades del Programa de Extensión de la Academia Judicial y se desarrollan a través de sesiones sincrónicas en línea.

El Grupo de Reflexión estará conformado por un mínimo de 10 y un máximo de 15 participantes, quienes serán seleccionados y seleccionadas en estricto orden de recepción de su manifestación de interés.

Para alentar el debate, los Grupos de Reflexión cuidarán del respeto de todas las opiniones, aceptándose que legítimamente puede haber puntos de vista distintos.

Durante el periodo de *abril a junio del año 2024*, se llevará a cabo el grupo de reflexión sobre Inteligencia artificial y transformación digital del Derecho, objeto de esta convocatoria.

#### **I. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE REFLEXIÓN**

##### **1. Temas y docentes responsables:**

El Grupo de Reflexión para el cual se abre la presente convocatoria reflexionará sobre “**INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DERECHO**”, y estará a cargo de los académicos Dr. Pablo Contreras Vásquez y Dra. Michelle Azuaje Pirela.

Aunque no existe una única definición aceptada, en general, con el término “Inteligencia Artificial” (IA) se hace referencia, por una parte, a un campo específico dentro de las Ciencias de la Computación, y, por otra parte, también a “sistemas basados en máquinas que, por objetivos explícitos o implícitos, infieren, a partir de la entrada que reciben, cómo generar salidas tales como predicciones, contenidos, recomendaciones o decisiones que pueden influir en entornos físicos o virtuales” (OCDE, 2023).

La IA es una de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial (Schwab, 2016) con grandes impactos especialmente en la última década. Existen diversas aplicaciones y modelos que emplean esta tecnología para operar con varios niveles de autonomía y adaptabilidad en las más diversas áreas. Ellas incluyen, pero no se agotan en: transporte, vehículos autónomos, investigación científica, ámbito sanitario, aplicaciones de seguridad digital, agricultura, servicios financieros, controles migratorios, marketing y publicidad, y también en la administración de justicia y el ejercicio del derecho.

Esa amplitud de aplicaciones ha dado lugar a la transformación de diversas áreas, y a que con su uso inadecuado puedan afectarse derechos o el acceso a oportunidades, incluso también a que, en ocasiones frente a materiales ultrarrealistas generados por sistemas sea difícil distinguir lo real de lo falso. Además, la posibilidad de “delegar” la toma de ciertas decisiones en sistemas que emplean IA plantea consideraciones éticas, jurídicas y de políticas públicas importantes, así como la necesidad de realizar armonizaciones legislativas para garantizar sistemas fiables, responsables y centrados en los seres humanos. Esto explica en parte el porqué de las grandes discusiones sobre la regulación de la IA que existen en la actualidad.

En lo que se refiere específicamente a la administración de justicia, por una parte, la IA ofrece la posibilidad de automatizar ciertas tareas para aprovechar los beneficios de la innovación a través de procesos más expeditos y potencialmente más accesibles y seguros. Y, por otra parte, plantea desafíos relacionados con errores y opacidad de los sistemas, la prevención de los sesgos discriminatorios, amenazas a la privacidad y el respeto a otros derechos fundamentales que podrían verse afectados si es que no se garantiza una aplicación ética de los sistemas.

En ese contexto, este grupo tiene por objeto generar una reflexión, en torno a esos y otros desafíos, lo que permitirá comprender los grandes problemas, dilemas y oportunidades de la irrupción de la inteligencia artificial y la transformación digital para el mundo del derecho.

## 2. Duración y dinámica:

El Grupo de Reflexión se extenderá por el lapso de tres meses, entre **abril y junio** del año 2024, además del trabajo asincrónico que se realizará en el mes de **julio** del mismo año. Se desarrollará en su totalidad en línea, utilizando un aula virtual y realizando reuniones a través de la plataforma Zoom, administrados por la Academia Judicial.

La discusión de los temas estará dirigida por el y la docente, quienes guiarán al Grupo en el debate sobre un total de tres grandes temas sobre Inteligencia artificial y transformación digital del Derecho: **1) ¿Qué es la inteligencia artificial y cuáles son sus principales desafíos éticos y jurídicos; 2) Desafíos y oportunidades del uso de la IA, la digitalización y la automatización en la administración de justicia; 3) Consideraciones especiales sobre la transparencia y el problema del sesgo y la discriminación algorítmica en la toma de decisiones automatizadas.** Cada uno de estos temas se subdividirá en dos subtemas. Cada tema será visto durante **dos sesiones sincrónicas dentro de cada mes** –resultando en un total de seis sesiones–, las que iniciarán a las 17:00 horas y tendrán una duración de dos horas. Cada sesión será moderada por un docente, para fomentar tener distintos puntos de vista por tema.

El equipo docente, previo al comienzo del Grupo de Reflexión, proporcionará un **programa de lectura mínima** que permita contextualizar y centralizar la discusión de los temas a tratar, además de plantear **preguntas de reflexión** en relación a los mismos. El material de lectura estará alojado en un aula virtual con alrededor de dos semanas de anticipación a la correspondiente sesión, y corresponderá a un mínimo de **una sentencia y un artículo, *paper*** (o extracto de ellos) cada una.

El Grupo de Reflexión tendrá también la opción de culminar con un producto escrito que refleje el trabajo realizado por el grupo y sus conclusiones y, eventualmente, recomendaciones. Se incentivará el trabajo en equipo y la conformación de grupos para incentivar la cooperación entre los y las participantes. Estos trabajos serán publicados virtualmente en la página web de la Academia Judicial.

La propiedad intelectual de todos los productos de los trabajos encomendados pertenecerá exclusivamente a la Academia Judicial, la que procederá a inscribir todo a su nombre en el Registro de Propiedad Intelectual. Lo anterior no obsta a que la Academia pueda autorizar a su autor o autora para la utilización o reproducción. La Academia podrá usar los productos para los fines que estime conveniente dentro de sus objetivos institucionales.

### 3. Conclusión del trabajo:

Todos los y las participantes que preparen las lecturas, asistan y participen en todas las sesiones sincrónicas del Grupo de Reflexión recibirán un certificado de participación.

Si algún o alguna integrante no cumple con las obligaciones de participación en las actividades planteadas, se habilitará a la Academia Judicial para excluirle del proceso y eliminar su participación del Grupo de Reflexión.

### 4. Cronograma:

Las actividades se realizarán conforme al cuadro a continuación:

	Sesiones sincrónicas	
	1° Sesión	2° Sesión
Tema N°1	09 de abril de 2024	23 de abril de 2024
Tema N°2	07 de mayo de 2024	23 de mayo de 2024
Tema N°3	04 de junio de 2024	18 de junio de 2024
Trabajo final	Hasta el 18 de julio de 2024	

## II. POSTULACIONES

Los interesados e interesadas deberán manifestar su interés completando el formulario dispuesto en la página web de la Academia Judicial y enviándolo al correo electrónico: [kperisic@academiajudicial.cl](mailto:kperisic@academiajudicial.cl) con el asunto “Postulación a Grupo de Reflexión Inteligencia artificial y transformación digital del derecho”. En la postulación se asumirá el compromiso de participar en todas las actividades del grupo y preparar las lecturas necesarias para ello.

Podrá postular cualquier integrante titular del Escalafón Primario del Poder Judicial y egresados o egresadas del Programa de Formación ejerciendo o habiendo ejercido suplencia o interinato por más de un año.

El cierre de las postulaciones será el día **viernes 26 de enero de 2024** a las 23:59 horas.

### III. SELECCIÓN

La selección se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Por **orden de manifestación de interés**, hasta completar los cupos disponibles.
2. De faltar cupos, **se preferirán a los y las postulantes titulares** del Poder Judicial sobre postulantes egresados o egresadas del Programa de Formación ejerciendo o habiendo ejercido suplencia o interinato por más de un año; y
3. De postular participantes de anteriores Grupos de Reflexión, **se priorizará a quienes estén participando por primera vez** hasta llenar los cupos.

### IV. COMUNICACIÓN E INICIO DE LAS ACTIVIDADES

La selección de los y las participantes del Grupo de Reflexión será publicada en la página web de la Academia Judicial y la persona seleccionada será notificada vía correo electrónico a la dirección que indique en su manifestación de interés.

Dentro del mes de abril se informará sobre el inicio de las actividades. El acceso al aula virtual con los contenidos de la actividad por parte de los seleccionados y seleccionadas será en el mes de abril de 2024.

Santiago, 2 de enero de 2024

**Reseña curricular: Pablo Contreras Vásquez.**

**Grados académicos:**

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Alberto Hurtado
- Abogado
- Magister en Gobierno y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado
- Master of Laws (LL.M.), Northwestern University.
- Doctor en derecho (S.J.D.), Northwestern University.

**Cargo actual:** Profesor asociado y director Cátedra Legal Tech, Universidad Central de Chile.

**Líneas de investigación:** Su agenda de investigación se encuadra en la protección de los datos personales, la transparencia y el acceso a la información pública y el análisis del impacto de la Inteligencia Artificial y otras tecnologías de vanguardia en el Derecho y, particularmente desde el derecho público. Investigador principal en el FONDECYT REGULAR N° 1230895 (Chile): “*Los límites a la adopción de decisiones automatizadas en la Administración del Estado*” (en ejecución); Co-investigador en el Proyecto Ministerio de Ciencia e Innovación (España), Expediente N° PID2021-123170OB-I00: “Claves para una justicia digital y algorítmica con perspectiva de género” (en ejecución); Co-investigador en Concurso Interno de Proyectos I+D – 2022 UCEN, N° CIP2022015 (Chile): “Transparencia algorítmica en el sector público” (en ejecución). Fue Investigador responsable. Proyecto FONDECYT DE INICIACIÓN EN INVESTIGACIÓN N° 11180218 (Chile): “*El Reconocimiento y Protección de la Autodeterminación Informativa como Marco Teórico Adecuado para la Comprensión de los Derechos de las Personas en tanto Límite al Acceso a la Información Pública*” (concluido).

**Selección de publicaciones recientes:**

- CONTRERAS, Pablo *et al.*, ed. (2022): ***Privacidad y Protección de Datos Personales. Jurisprudencia Seleccionada y Comentada***(Santiago, Der Ediciones). ISBN 978-956-405-037-9
- AZUAJE, Michelle & CONTRERAS, Pablo; eds. (2021): ***Inteligencia Artificial y Derecho. Desafíos y perspectivas***. (Valencia, Tirant lo Blanch). ISBN 9788413782904
- CONTRERAS, Pablo; ed. (2021): ***La ley de la emergencia. Ensayos sobre el derecho, la excepción y la pandemia*** (Santiago, Der Ediciones). ISBN 9789569959912.
- CONTRERAS, Pablo & SALGADO, Constanza; eds. (2021): ***Curso de Derechos Fundamentales*** (Valencia, Tirant lo Blanch). ISBN 9788413551753.
- CONTRERAS, Pablo & SOTO, Karina (2023): “**Reconocimiento facial, ética e inteligencia artificial**”, en AZUAJE, Michelle (coord.), *Introducción a la ética y el derecho de la inteligencia artificial* (Madrid, Wolters Kluwer - La Ley), pp. 117-132.

- BORDACHAR, Michelle & CONTRERAS, Pablo (2022): “**La comunicación ilícita de datos de participación electoral y la (des)protección de datos personales y sensibles por el Servicio Electoral**”, en *Anuario de Derecho Público UDP* (Santiago, Ediciones UDP), pp. 271-285.
- CONTRERAS, Pablo (2022): “**La protección de datos personales de trabajadores de empresas de plataformas digitales de servicios y la regulación de la gestión algorítmica del trabajo bajo la Ley No. 21.431**”, en PALOMO VÉLEZ, Rodrigo (ed.), *El trabajo a través de plataformas digitales. Problemas y desafíos en Chile* (Valencia, Tirant lo Blanch), pp. 157-174.
- CONTRERAS, Pablo (2022): “**¿Una segunda oportunidad? Protección de datos personales y autodeterminación informativa en una nueva Constitución chilena**”, en *Revista Brasileira de Políticas Públicas* (Vol. 12, No. 2), pp. 127-151 [SCOPUS]. DOI:<https://doi.org/10.5102/rbpp.v12i2.7917>
- PALOMO, Rodrigo *et al.* (2022): “**El debate sobre la laboralidad del trabajo vía plataformas digitales en Chile y algunos problemas conexos**”, en *Revista Latinoamericana de Derecho Social* (No. 35), pp. 59-99 [SCOPUS]. DOI: <https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2022.35.17272>
- CONTRERAS, Pablo; TRIGO, Pablo & ORTIZ, Leonardo (2022): “**Un sistema fragmentado: La protección sectorial de los datos personales en Chile**”, en *Revista de Derecho Administrativo Económico* (No. 35), pp. 35-64 [SCOPUS]. DOI: <https://doi.org/10.7764/redae.35.2>
- CONTRERAS, Pablo (2021): “**La reforma del Consejo para la Transparencia y su órgano de gobierno: Entre la transparencia y la protección de datos personales**”, en *Anuario de Derecho Público UDP* (Santiago, Ediciones UDP), pp. 371-389.
- CONTRERAS, Pablo *et al.* (2021): “**Enseñanza y aprendizaje de la inteligencia artificial y derecho en Chile: Sobre el *minor* en Inteligencia Artificial y Derecho de la Universidad Autónoma de Chile**”, en *Revista de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* (Vol. 8, No. 2), pp. 281-302 [SCOPUS]. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2022.64456>
- CONTRERAS, Pablo & LOVERA, Domingo (2021): “**Redes sociales, *funas*, honor y libertad de expresión: Análisis crítico de los estándares de la jurisprudencia de la Corte Suprema chilena**”, en *Derecho PUCP* (No. 87), pp. 345-371 [SCOPUS]. DOI: <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202102.010>
- CONTRERAS, Pablo (2021): “**Orwellian nightmares and drone policing in Chilean Municipalities: legality, surveillance and the politics of low cost**”, en *Latin American Law Review* (No. 7), pp. 61-80 [EBSCO]. <https://doi.org/10.29263/lar07.2021.04>

### Conferencias y seminarios recientes:

- CONTRERAS, Pablo (2022): “Gobernanza algorítmica en Chile: Examinando la regulación del trabajo vía plataformas digitales, bajo la Ley No. 21.431”, en *Discriminación en la era digital* (Valdivia, Universidad Austral de Chile).
- CONTRERAS, Pablo (2022): “La protección de datos personales de trabajadores de empresas de plataformas digitales de servicios y la regulación de la gestión algorítmica del trabajo bajo la Ley No. 21.431”, en *III Congreso Internacional en Filosofía del Derecho y II Jornada Nacional en Inteligencia Artificial y Derecho* (Santiago – Temuco, Universidad Autónoma de Chile y Universidad Complutense de Madrid)
- CONTRERAS, Pablo (2022): “La protección de datos personales de trabajadores de empresas de plataformas digitales de servicios, bajo la Ley No. 21.431”, en *Desafíos de implementación de la Ley N° 21.431* (Talca, Universidad de Talca).
- CONTRERAS, Pablo (2022): “Derechos culturales y sistemas de conocimiento”, en *Conversaciones Constituyentes Australes* (Valdivia, Universidad Austral de Chile).
- CONTRERAS, Pablo (2021): “Sandboxes regulatorios en Chile: dilemas constitucionales”, en *II Congreso Internacional en Filosofía del Derecho y I Jornada Nacional en Inteligencia Artificial y Derecho* (Santiago – Temuco, Universidad Autónoma de Chile y Universidad Complutense de Madrid).
- CONTRERAS, Pablo (2021): “Introducción al Proyecto de Ley de Plataformas”, en *Seminario Online: Proyecto de Ley de Plataformas* (Santiago, Estado Diario – Universidad Autónoma de Chile).
- CONTRERAS, Pablo (2021): “*Habeas data* impropio: Uso de la Ley No. 20.285, sobre acceso a la información pública como mecanismo de acceso a datos personales”, en *VI Congreso Internacional de Transparencia* (Alicante, Universidad de Alicante).
- CONTRERAS, Pablo (2021): “Orwellian nightmares and drone policing in Chilean Municipalities: legality, surveillance and the politics of low cost”, en *In-seguridad ciudadana: Presentación del número 7 de Latin American Law Review* (Bogotá, Universidad Los Andes).
- CONTRERAS, Pablo (2021): “SERNAC como autoridad de protección de datos personales”, en *Coloquio de Derecho y Tecnología* (Santiago, Instituto Chileno de Derecho y Tecnología).
- CONTRERAS, Pablo (2020): “Algoritmos de plataformas y derechos de los trabajadores”, en *Problemas del trabajo vía plataformas digitales* (Santiago, Universidad Autónoma).
- CONTRERAS, Pablo (2020): “Datos personales y autodeterminación informativa en el trabajo vía plataformas digitales”, en *Problemas del trabajo vía plataformas digitales* (Talca, Universidad de Talca).
- CONTRERAS, Pablo (2020): “Inteligencia artificial y privacidad: Hacia una regulación ‘control-céntrica’ de los datos personales”, en *Inteligencia artificial y privacidad* (Santiago, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación).
- CONTRERAS, Pablo (2020): “Datos personales y autodeterminación informativa”, en *Protección de datos personales e interés público* (Santiago, Consejo para la Transparencia – El Mostrador).



## Reseña curricular: Michelle Azuaje Pirela.

### Grados académicos:

- Abogada, Universidad del Zulia.
- Especialista en Mediación para la Resolución de Conflictos, Universidad de La Rioja.
- Máster en Derecho de la Empresa, Universidad de Alcalá de Henares.
- Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Chile.
- Con estancias postdoctorales en la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alicante y Universidad de Valencia.

### Cargos actuales:

- Profesora e Investigadora, Coordinadora Académica del Doctorado en Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
- Investigadora Asociada del Centro Interdisciplinar de Políticas Públicas (CiPP), Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
- Miembro del Grupo de Asesores de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual de la OEI y la Universidad de Alicante.
- Miembro del Observatorio para la transparencia e inclusión algorítmica “OptIA”.
- Profesora de propiedad intelectual y derecho digital en diversos cursos de pregrado y postgrado en Chile y el extranjero.
- Miembro de la mesa nacional “Legislando sobre la IA” (sub-mesa “Sesgos y responsabilidad”). Senado de la República de Chile, 2023.

**Líneas de investigación:** Su agenda de investigación se encuadra en el análisis del impacto de la Inteligencia Artificial y otras tecnologías de vanguardia en el Derecho y, particularmente en el Derecho de Propiedad Intelectual. Fue investigadora responsable del proyecto ANID Fondecyt de Postdoctorado 2021 titulado: “Transparencia algorítmica y propiedad intelectual propuestas para Chile” (2021-2023); y actualmente es coinvestigadora del Proyecto ANID Fondecyt Regular N° 1230895, titulado: “Los límites a la adopción de decisiones automatizadas en la Administración del Estado” (2023-2026).

### Selección de publicaciones recientes:

- Azuaje Pirela, Michelle (Coord.) (2023). *Temas actuales de propiedad intelectual* (Madrid, La Ley). ISBN: 978-84-19446-13-8; ISBN Digital: 978-84-19446-14-5
- Azuaje Pirela, Michelle (Coord.) (2023). *Introducción a la ética y el derecho de la inteligencia artificial* (Madrid, La Ley). ISBN-10. 8419446211
- Azuaje Pirela, Michelle (2023). **Propiedad intelectual como herramienta para promover la transparencia y prevenir la discriminación algorítmica.** *Revista*

*Chilena De Derecho Y Tecnología*, 12, 1–34.  
<https://doi.org/10.5354/0719-2584.2023.70131>

- Azuaje Pirela Michelle y Finol González, Daniel (2023). "**Aproximaciones a la noción de Inteligencia Artificial y otros conceptos vinculados con ella**", en *Introducción a la ética y el derecho de la inteligencia artificial*. Madrid: La Ley.
- Azuaje Pirela, Michelle (2023). **Blockchain y derecho de autor en el entorno digital**, en AZUAJE PIRELA, Michelle (Coord.) (2023). *Temas actuales de propiedad intelectual* (Madrid, La Ley).
- Azuaje Pirela, Michelle (2023). **Inteligencia artificial y consumo: ¿de qué debemos preocuparnos hoy?** Capítulo de libro enviado para su publicación en obra colectiva de Tirant lo Blanch. Editada por la Universidad de Chile. **Estado: en prensa.**
- Azuaje Pirela, Michelle (2022). **¿Qué son las tecnologías emergentes? ¿Cómo impactan en el sector creativo y cultural?** En: *Tecnologías emergentes: ¿Qué son y cómo aprovecharlas en las industrias creativas y culturales?* Coordinación editorial: Michelle Azuaje Pirela & Fredy Adolfo Forero Villa. Coeditado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc y la Universidad Autónoma de Chile. Disponible en: <https://cerlalc.org/publicaciones/tecnologias-emergentes-que-son-y-como-aprovechar-las-en-las-industrias-creativas-y-culturales/> Indexación: libro de divulgación, sin indexación.
- Azuaje, M. (2022). **Inteligencia artificial y nuevo escenario internacional**. Revista Diplomacia. Academia Diplomática de Chile. N° 145, 99-107.
- Contreras Vásquez, P., Azuaje Pirela, M., Díaz Fuenzalida, J., Bedecarratz Scholz, F., Bozzo Hauri, S., & Finol González, D. (2021). **Enseñanzas y aprendizaje de la inteligencia artificial y derecho en Chile**. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 8(2), 281-302. doi:10.5354/0719-5885.2022.64456
- Azuaje, Michelle & Contreras, Pablo; eds. (2021): *Inteligencia Artificial y Derecho. Desafíos y perspectivas*. (Valencia, Tirant lo Blanch). ISBN 9788413782904
- Azuaje, M. (2020). **Protección jurídica de los productos de la inteligencia artificial en el sistema de propiedad intelectual**. *Revista Jurídica Austral*, 1(1), 2020a, 319-342. doi.org/10.26422/RJA.2020.0101.azu.
- Azuaje, M. & Finol, D. (2020). **Transparencia algorítmica y la propiedad intelectual e industrial: tensiones y soluciones**. *Revista La Propiedad Inmaterial*. 30 (dic. 2020), 111-146. DOI:<https://doi.org/10.18601/16571959.n30.05>.
- Azuaje, M. & Finol, D. (2020). **Régimen jurídico aplicable a la protección del big data y los algoritmos en el derecho chileno a la luz del derecho comparado**, En Pérez Gallardo, L. (ed.), *Liber Amicorum, Homenaje a Luis F. P. Leiva Fernández*. Buenos Aires: Editorial La Ley, Thomson Reuters.

- Azuaje, M. & Parodi, C. (2020). **Propiedad intelectual e inteligencia artificial: ¿nuevas autorías?** En Alonzo, P. & Morales, M. (eds.), *Estudios de Derecho Privado. II Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado*. Santiago: DER Ediciones.

#### Conferencias y seminarios recientes:

- Participación como ponente en seminario “La discriminación en la era digital”, 7 de diciembre de 2022, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UACH, Campus Isla Teja, Valdivia. Tema: Estrategias de propiedad intelectual como herramientas para la prevención de la discriminación algorítmica.
- Ponente del Coloquio [CiPP “Industria 4.0 en la Pyme: ¿Cómo nos subimos a esta revolución?”](#) 17 de octubre de 2023.
- Participación en Ciclo de Charlas de Perspectivas Interdisciplinarias sobre inteligencia artificial: Desafíos de la propiedad intelectual en la era de la inteligencia artificial generativa. 31 de octubre, Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Exposición “Propiedad intelectual e investigación de sesgos discriminatorios”, Sub-mesa 5 “Legislando sobre IA”, Senado de la República de Chile.
- Seminario “[Inteligencia artificial generativa y derecho. Desafíos para la propiedad intelectual.](#)” Noviembre de 2023. DOE, Actualidad Jurídica, CEDI, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Universidad Alberto Hurtado.
- Ponente en el seminario internacional INCOIN ONLINE-Edición Chile UAH. Inteligencia artificial: ¿oportunidad para una sociedad en crisis? Noviembre de 2023.
- Facilitadora del programa de Formación de Formadores del Centro de Formación en PI de Perú Módulo 3: Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías. Organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Lima, del 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2023 (Presencial).
- Participación en I Congreso Internacional de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías Digitales. Costa Rica. OMPI Registro Nacional de Propiedad Intelectual, Costa Rica, diciembre de 2023.